

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CONVOCATORIA



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CIESAS-CIUDAD DE MÉXICO PROMOCIÓN 2019-2021



EL PROGRAMA:

Forma especialistas en la antropología social, con base en la reflexión crítica sobre corrientes y modelos de pensamiento teórico y metodológico de la antropología clásica y contemporánea. Provee a las y los estudiantes las herramientas suficientes y pertinentes que los capacitan para la integración de equipos multidisciplinarios de trabajo en investigación y análisis riguroso de los problemas nacionales, así como en la búsqueda de alternativas para enfrentarlos. Se busca que en el futuro puedan desempeñarse en puestos que requieren la aplicación de los conocimientos antropológicos para impulsar el desarrollo nacional y los aportes de la antropología a las problemáticas de la región latinoamericana. Introduce a las y los estudiantes en la experiencia profesional vinculándolos al quehacer del CIESAS y a sus preocupaciones temáticas y regionales, para que adquieran las herramientas analíticas, metodológicas y técnicas que les permitan, posteriormente, avanzar en su formación como investigadores.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos años, divididos en seis cuatrimestres: tres de formación escolarizada, uno de trabajo de campo y dos de sistematización y análisis de datos, redacción de tesis y titulación. Ver plan de estudios en:

[https://docencia.ciesas.edu.mx/PLANES_ESTUDIO/PROGRAMA_MAS_DF/A\).pdf](https://docencia.ciesas.edu.mx/PLANES_ESTUDIO/PROGRAMA_MAS_DF/A).pdf)

El plan de estudios ofrece un espacio de formación académica que incluye la integración de cuatro procesos:

1. Formación teórica y metodológica en antropología.
2. Discusión y reflexión sobre temáticas regionales a la luz de los debates contemporáneos, dentro de líneas de especialización.
3. Investigación básica que permita ampliar la comprensión de la cultura y de las prácticas sociales en este contexto regional.
4. Posibilidad de movilidad de estudiantes a instituciones nacionales y extranjeras con las que el CIESAS tiene convenios.

LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN:

• Agua, Sociedad, Cultura y Ambiente

La línea se propone formar en las y los estudiantes una mirada antropológica e histórica que les permita identificar y organizar las variables sociales y culturales implicadas en la problemática ambiental y del agua en particular, de acuerdo con enfoques analíticos y estrategias de investigación específicos, preponderantemente la etnografía y la investigación documental. Enfatiza los procesos históricos en la construcción de los entornos de vida, al mismo tiempo que observa el incremento en la intensidad y velocidad de la explotación de los bienes naturales en los años recientes, acorde con un cada vez más demandante patrón de acumulación de capital, de modo que la dinámica de las imbricaciones e interacciones humanas y no humanas, transita por rupturas epistemológicas, nuevas conceptualizaciones del problema, así como por distintas respuestas sociales, haciendo del todo pertinente la formación de especialistas que aborden esta dinámica desde el campo antropológico.

Ejes temáticos:

Instituciones y prácticas relacionadas con agua y ambiente / Contenido simbólico del agua-naturaleza e identidades étnicoterritoriales / Transformación del paisaje / Conflictos socioambientales y ecológico distributivos.

• Diversidad Cultural, Poder y Justicias

Esta línea de especialización se centra en el análisis de las relaciones entre las identidades, el poder y los derechos, con especial énfasis en la situación de los pueblos culturalmente diversos, a partir de referentes teóricos de la antropología política y jurídica, el pensamiento decolonial, el enfoque interseccional y la teoría feminista. Discutimos conceptos como cultura, etnicidad, derechos lingüísticos, justicia, poder y legalidad analizando las prácticas, los conocimientos y los discursos que construyen sujetos culturalmente diferenciados y racializados, incluyendo pueblos indígenas, afro-descendientes, campesinos, migrantes y mestizos. El énfasis metodológico está en la etnografía densa, en la antropología dialógica y colaborativa y en el posicionamiento ético de la investigación, por lo que se busca que los proyectos de tesis en la medida de lo posible apuesten por generar vínculos de cooperación con comunidades, organizaciones sociales y de la sociedad civil; pero también apoyamos proyectos que tengan una perspectiva de incidencia social sin necesariamente ser colaborativos.

Ejes temáticos:

Pluralismo jurídico / Interlegalidad / Multiculturalismo e interculturalidad / Poder y gobernabilidad / Movimientos sociales e identidades / Transnacionalismo / Campo, hegemonía y resistencia / Antropología del Estado / Formación del Estado / Jurisdicciones indígenas y autonomías / Defensa del territorio y comunales / Relaciones entre género y etnicidad / Racismo institucional y etnografías judiciales / Sistema carcelario y criminalización / Derechos humanos y justiciabilidad de los derechos individuales y colectivos / Memoria, verdad y reparación en contextos de violencia macro-criminal / Carácter sociopolítico de las emociones en el entorno jurídico y político

• Estudios sobre Globalización: Territorio, Desigualdad y Poder

La línea Estudios sobre Globalización ofrece herramientas para analizar los problemas asociados a las nuevas configuraciones sociales que emergen con la globalización. Bajo este concepto se articulan al menos tres procesos cuyos impactos en la vida social problematizaremos y discutiremos durante nuestra especialización: a) una reconfiguración económico-tecnológica; b) nuevas dinámicas biográficas y figuras identitarias y culturales; y c) la consolidación de un paradigma neoliberal como discurso ordenador de la sociedad. Con esto, la vida social, cultural y política del planeta se ha transformado, pero no de modo homogéneo y unilineal, sino con una geografía variable plagada de contradicciones, riesgos y conflictos. Nos interesa estudiar y analizar aquellos fenómenos en los que cristalizan los impactos de la globalización sobre los territorios, las desigualdades, las luchas de poder, y las experiencias e identidades de diferentes grupos sociales.

Ejes temáticos:

Desigualdad social y vulnerabilidad / Reconfiguraciones territoriales, estudios urbanos y regionales / Estado, conflictos y resistencias / Reestructuración económica, trabajo y familia / Tensiones sociales, culturales, políticas y económicas de la globalización

• Violencias, Géneros, Sexualidades, Migraciones

El objetivo de la línea es promover investigaciones críticas y desarrollos teóricos a la luz de las teorías de la violencia, con énfasis en las contribuciones de las perspectivas de género, feministas, queer y de los estudios culturales (las cuales incluyen el estudio de las sexualidades, las masculinidades y de otras expresiones sexogénicas), así como desde los estudios de las diversas formas que hoy asumen las migraciones. Son cuestiones que tienen puntos de contacto diversos, pero que en esta línea reflexionamos a partir de un eje común: el estudio de las violencias que hoy se manifiestan en la sociedad. La generación de conocimiento, en las áreas que conforman esta línea de docencia e investigación, se dará a partir de la investigación directa, en un diálogo entre los datos empíricos y las diversas propuestas teóricas que se enseñan en los cursos, así como entre las y los propios sujetos de conocimiento, tratando de generar nuevos conceptos, nuevas hipótesis, y nuevos enfoques sobre los problemas que se estudian y las miradas con los que se observan.

Ejes temáticos:

Violencias / Géneros / Sexualidades / Migraciones

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para postular al Programa, los solicitantes deberán satisfacer los siguientes requisitos:

1. Contar con título y certificado (con calificaciones y promedio) de licenciatura en antropología o ciencias afines con promedio mínimo de 8 (ocho) o equivalente.
2. Capacidad de lectura y comprensión de textos académicos en inglés.
3. Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse exclusivamente a los estudios de la Maestría durante 24 meses (seis cuatrimestres).
4. Llenar la solicitud de admisión al programa en línea disponible en la página Web de docencia de CIESAS.
5. Aspirantes que no radiquen en la Ciudad de México, enviar por correo certificado

do a nombre de: Dra. Hiroko Asakura, Coordinadora Académica del Posgrado en Antropología CDMX, la documentación solicitada a más tardar el día 29 de marzo de 2019.

- (Nota: es importante tomar en cuenta los tiempos de envío, dado que no se recibirán solicitudes que lleguen después de la fecha señalada. Se acepta la documentación con el matasello dentro del plazo.)

6. Pago por revisión de expediente.
7. Pago de inscripción (estudiantes aceptados por el Colegio Académico). Debe realizarse en la primera semana de octubre.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Solicitud de admisión impresa desde la página de CIESAS.
2. Copia del título de licenciatura y/o acta de examen.
3. Copia de certificado de estudios con promedio mínimo de 8.
4. Certificación de lectura y comprensión de textos en inglés.
5. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, certificar el dominio de este idioma por medio de una constancia expedida por institución acreditada.
6. Carta de exposición de motivos en formato del CIESAS, especificando la línea de especialización a la que desea ingresar.
7. Carta de compromiso de dedicación exclusiva y de tiempo completo a los estudios de la maestría.
8. Dos cartas de recomendación académica en formato del CIESAS.
9. Currículum Vitae (CV) y documentación comprobatoria. La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios.
10. Copia de los mejores trabajos escritos de autoría personal (tesis, artículos especializados o libros).
11. Anteproyecto de investigación en concordancia con la línea de especialización seleccionada y de acuerdo con la Guía del CIESAS.
12. Copia de:
 - Acta de nacimiento.
 - Identificación oficial con fotografía.
 - CURP (mexicanos y extranjeros).
 - Comprobante de domicilio.
13. Pago por revisión de expediente.

NO SE REVISARÁN EXPEDIENTES INCOMPLETOS.

Se debe enviar expedientes tanto impresos como digitalizados a: mas@ciesas.edu.mx

Las y los estudiantes que sean admitidos deberán presentar los documentos oficiales originales para su cotejo.

Las y los estudiantes extranjeros que sean admitidos deberán presentar sus documentos originales debidamente certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen.

Las y los candidatos extranjeros que soliciten ser postulados a una beca de CONACYT deberán:

1. Desde su país de origen contar con la carta de aceptación de su ingreso al programa.
2. Enviar el formato de solicitud de "VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE", debidamente llenado.
3. Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP), para tal efecto deberán enviar a la Coordinación Académica sus datos para comenzar su trámite.
4. Ingresar al país cumpliendo los requisitos al menos 15 días anteriores a la fecha de inscripción al programa.

ES INDISPENSABLE QUE VIAJEN AL PAÍS ÚNICAMENTE CON EL TIPO DE VISA QUE LES CORRESPONDE.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección estará a cargo de la Comisión de Selección-Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS nombrados por el Colegio Académico del Programa y se conforma de tres etapas:

1. Evaluación de expedientes.
2. Evaluación de conocimientos y habilidades en idioma inglés. Esta evaluación puede realizarse en cualquier sede del CIESAS. Para extranjeros, se permite realizar examen en una institución académica o en los consulados de su país.
3. Entrevistas.

Se debe aprobar cada etapa para continuar en el proceso de selección. La Coordinación del Posgrado publicará a través de su página <https://www.docencia.ciesas.edu.mx> (sección Docencia apartado Oferta educativa – Resultados), la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

Todos los aspirantes deberán cubrir el pago por revisión de expediente mediante depósito bancario.

El Colegio Académico del Programa conocerá las evaluaciones y recomendaciones que formule la Comisión de Selección-Ingreso y determinará la admisión de los aspirantes seleccionados.

La Coordinación del Programa publicará en la página web de CIESAS los resultados del proceso de selección. Los resultados son inapelables. Ver en <https://docencia.ciesas.edu.mx/convocatorias/>.

Las y los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación del Programa dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario, la Coordinación no se hará responsable de la documentación recibida.

LISTA DE ESPERA:

El cupo de la promoción es limitado por programa.

Se publicará una lista de espera en orden de prelación, para que, en caso de contar con becas disponibles, se cubran por los aspirantes que se encuentren en dicha lista.

La lista de espera no genera obligación por parte del CIESAS y no garantiza lugar en ésta, ni en próximas convocatorias.

El CIESAS postulará a las y los estudiantes aceptados y que deseen tramitar beca del CONACYT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales de CONACYT para su formalización.

El primer pago de beca Nacional CONACYT puede demorar hasta tres meses.

Calendario

Ultimo día de recepción de documentos	29 de marzo de 2019
Publicación de resultados de la 1ra. Etapa	6 de mayo de 2019
Evaluación de conocimientos	21 de mayo de 2019
Publicación de resultados de la 2da. Etapa	10 de junio de 2019
Entrevistas	Del 17 al 28 de junio de 2019
Publicación de resultados	12 de julio de 2019
Publicación de resultados de la lista de espera	12 de julio de 2019
Pago de inscripción y colegiatura	Primera semana de octubre
Inicio de cursos	4 de septiembre de 2019

DATOS DE CONTACTO:

Coordinación Académica del Posgrado en Antropología CDMX
Calle Benito Juárez 222, col. Centro de Tlalpan
Ciudad de México, C.P. 14000
Maestría: mas@ciesas.edu.mx
Teléfonos (52 55) 54 87 35 70, ext. 1307

Horario de atención y recepción de documentos:
Lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas.

